



Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD



RESOLUCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2008 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE GRANADA POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 27 DE OCTUBRE DE 2008 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE GRANADA POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE ACOPLAMIENTO DE MEDICINA DE FAMILIA

#### ZONA BASICA DE SALUD GRANADA

Publicada la Resolución de 27 de octubre de 2008, en los tablonés de anuncios de los Centros Asistenciales del Distrito Sanitario Granada y advertido error en el Anexo III, donde dice Sierra Nevada 1 plaza, debe decir Sierra Nevada 0 plazas, se rectifica en los siguientes términos:

#### ANEXO III

CENTRO DE SALUD	Nº PUESTOS OFERTADOS
ALBAYCIN	1
ALMANJAYAR	0
CALETA	1
CARTUJA	1
CASERÍA DE MONTIJO	0
CHANA	2
FLORES-FIGARES	0
GONGORA	0
GRAN CAPITAN	4
MIRASIERRA	0
REALEJO	0
SALVADOR CABALLERO	0
VELUTTI	1
ZADIN CENTRO	0
ZADIN SUR	4
SIERRA NEVADA	0

Quedando igual el resto del contenido de la Resolución de 27 de octubre de 2008 de la Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Granada.

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios del Distrito, conforme establecen los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el apartado Primero de la Resolución de 18 de enero de 2007 de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional (BOJA núm.24, de 1 de febrero) por la que se efectúa

Distrito Sanitario de Granada  
C/. Dr. Azpitarte, 4 - 5ª Planta. 18012 Granada  
Teléfonos: 958 02 77 00 - 958 02 77 51 - 958 02 77 08  
Fax: 958 02 77 52 - 958 02 77 53



Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD



delegación de competencias en materia de reclamaciones laborales y recursos del personal adscrito al Servicio Andaluz de Salud.

Granada, a 3 de noviembre de 2008.

EL DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO  
SANITARIO GRANADA

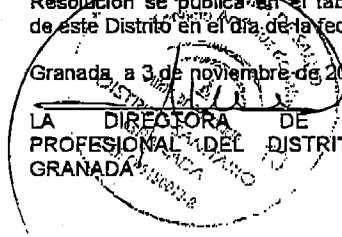
Fdo.: Juan Ortiz Espinosa



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en el tablón de anuncios de este Distrito en el día de la fecha.

Granada, a 3 de noviembre de 2008

LA DIRECTORA DE DESARROLLO  
PROFESIONAL DEL DISTRITO SANITARIO  
GRANADA



Distrito Sanitario de Granada  
C/. Dr. Azpitarte, 4 - 5ª Planta. 18012 Granada  
Teléfonos: 958 02 77 00 - 958 02 77 51 - 958 02 77 08  
Fax: 958 02 77 52 - 958 02 77 53